

SUSCRICION EN TODA ESPISA.

PRIMESTRE.... 15 PERROS GRANDES

PERIODICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO.

DIRECTOR: JUPITER.

OFICINIS.

IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO Y LIBRERIA DE LA PLAZA MAYOR, 25.

EL CONTRATO DE LA GASOLINA.

Este artículo, que esta escrito desde hace algun tiempo, y el cual la fuerza de las circunstancias ha hecho que no se publique hasta ahora, vá á ser, por la misma causa, de actualidad.

En efecto; se vuelve á decir que la compañia privilegiada para el alumbrado por gasolina, que el año pasado le estableció en esta ciudad, vendrá otra vez con nuevos aparatos, para ver si obtiene mejores resultados que entónces y queda, por tanto, definitivamente adoptado en esta capital el sistema por el que tiene privilegio la empresa.

Que venga ésta en buena hora. Como no somos adversarios sistemáticos de ella, no la haremos la oposicion, si los aparatos perfeccionados facilitan un alumbrado conveniente; pero la combutiremos, como antes lo hemos hecho, si el que establezca es tan imperfecto y tan imposible, cual el que tuvimos en Segovia durante la segunda mitad del año pasado y primeros dias del presente.

Por lo demás, ninguna ocasion mejor que esta para que nos ocupemos del contrato que la empresa de la gasolina hizo con el ayuntamiento, en Julio de 1880; á fin de que, si esta corporacion otorga otro nuevo compromiso, cuide de no hacerle hasta convencerse por ensavos repetidos, sin que quede género alguno de duda, que el procedimiento nuevo de alumbrado tiene ventajas notables sobre el antiguo, y no resulte, despues de originar más gastos al ayuntamiento, que éste tenga que rescindir el contrato ó conformarse con ver a Segovia en las tinieblas, todas las noches del año.

Ahora, empecemos nuestra tarea, teniendo siempre a la vista la copia del contrato escriturado, que debemos á la amabilidad del Sr. Entero.

Ante todo, el público de Segovia, que sabe cual fué el resultado obtenido con el alumbrado de gasolína, necesita conocer el juicio que este mereció al municipio cuando se verificaron los primeros ensayos.

Héle aquí:

En la sesion extraordinaria celebrada por el ayuntamiento, el dia 22 de Junio de 1880, con el exclusivo objeto de terminar el contrato para el alumbrado público de esta capital, manifestó la comision del municipio: (1) «Que respecto á la mayor ventaja del alumbrado por el sistema de petroleo refinado en aparatos cual los de que la Em-

⁽¹⁾ Las palabras que van entre comillas están tomadas de la copia de la escritura con su misma orto grafia.

presa tiene el privilegio por veinte años, no hay duda alguna en vista de las pruebas hechas de que existe aquella ventaja, máxime cuando es preciso convenir en que el farolage y alumbrado que está hoy sirviendo es de malas condiciones y del que ya no se usa en Capitales de Provincia si no en Villas y Lugares y el Ayuntamiento tenia que pensar de todos modos en renovar por lo menos el farolage, para no conseguir mas que una reforma á medias y de coste.»

tamiento, que apreció la exactitud de lo expuesto por la comision, no es infalible, ni mucho ménos; puesto que todos hemos observado que, léjos de tener ventaja alguna, el alumbrado por la gasolina, tal como se estableció en esta ciudad tiene mil inconvenientes y, entre ellos, el primero de no lucir.

Pero en alguna cosa habíamos de estar de acuerdo con el
ayuntamiento; y, en efecto,
creemos como él que el farolage y alumbrado actuales son de
malas condiciones, impropios de
una capital como Segovia y
dignos solamente de uno de
aquellos míseros lugares de la
sierra.

el ayuntamiento per qué no modifica el farolage que ha quedado en peor estado por la adicion de los depósitos que se colocaron cuando se usaba la gasolina y que hoy no sirven absolutamente de nada, como no sea para hacer más antiestética la forma de los faroles?

Y por qué, si el alumbrado que tenemos no es de buenas condiciones, ha de continuar por más tiempo? ¿Por qué no adoptar otro que las reuna mejores? ¿O es que el ayuntamiento supone que, aparte el de la gasolina, no hay alumbrado posible; que la gasolina es el no más allá en materia de alumbrado y que no habiendo dado esta los resultados apetecidos habia que renunciar al mejoramiento del alumbrado de Segovia?

Despues de la ingénua confesion que ha hecho, el municipio está en la obligacion de trabajar activamente para que desaparezca el alumbrado de malas condiciones que hoy tenemos y desaparezca también el farolage, que de todos modos habia que pensar en renovar, segun el mismo municipio asegura.

(Se continuará.)



IMPRESIONES TEATRALES.

El colisco de esta capital ha vuelto á abrir sus puertas con una compañía cómico-dramática, que, segun bemos podido juzgar por el corto número de funciones que hasta ahora ha dado, es un cuadro de condiciones bastante apreciables.

Con El octavo no mentir, de Echegaray (don M.), inauguró la compañía sus tareas, y ya en dicha obra revelaron sus excelentes dotes de actores la señora Agosti y los señores Calvo, Cortés y Montijano. La señora Francesconi hizo tambien lo que pudo, aunque el papel insignificante que desempeñaba no era para alcanzar grandes triunfos.

En la comedia de Ramos Carrion, La mama política, y en el drama El camino de presidio, consiguieron tambien los artistas captarse las simpatías del público que aquellas noches ocupaba el teatro; pero cuando más dignos se hicieron de los aplausos de la concurrencia fué en la representacion de la preciosa comedia titulada El guardian de la casa.

En ella, la señora Agosti y el señor

Calvo particularmente, estuvieron inimitables en el desempeño de sus respectivos papeles y la escena del segundo acto, columpiándose en las mecedoras, la interpretaron con delicadeza tal,
que satisfizo al más exigente.

En el terner acto, acaso el mejor de la obra, magaralmente interpretado, el público pramió con sus aplausos á los actores, á quienes obligó á presentarse en el palco escênico.

El guardian de la casa, en la que el señor Cortés hizo un protector de animales, sin igual, creemos que dará buenas entradas á la empresa (que debe seguir poniéndola en escena) cuando el público se entere de las bellezas de la obra, muchas de las cuales pasaron para él desapercibidas en la primera representacion.



PROMESAS DE UN CANDIDATO.

«¡Segovia, Segovia amada si concejal llego á ser, por mí estan lo a lministrada, en un eden trasformada mny pronto te habrás de ver!

No habrá ningun sacrificio que por tí no haga gustoso. ¡Habla! que, al menor indicio, cuanto te sea propicio ejecutaré amoroso.

Yo haré que el mundo se asombre de tu importancia y riqueza, y yo te daré renombre porque veas que soy hombre que tengo una gran cabeza.

En un mes ó una semana, cuando á mí me dé la gana, en un minuto, si quiero, tú serás la soberana, la reina del mundo entero.

Empleando nei influencia, con la mayor complacencia trasladaré à tus confines de Valencia les jardines y hasta..... el puerto de Valencia

Un palacio veneciano haré de cada morada; y aquí se darán la mano el acueducto romano i la Aihambra de Granada.

Cuanto bueno el mundo encierra, las industrias de Inglaterra como la sal de Carmona, todo, mi humilde persona lo trasportará á esta tierra.

¿Ferro-carriles? ¡Gran Dios! No tendrás uno, ni dos, sinó veinte, ó treinta, ó ciento, y más ligera que el viento irás del progreso en pos.

Si tú me pides la Luna, Segovia, te la daré sin dificultad alguna, y, si quieres, bajaré las estrellas una á una.»

Este mismo pretendiente, el segoviano valiente que asegura tantos dones, se dormirá en las sesiones pero..... muy tranquilamente.



Dice un periódico de Madrid:

«La Sociedad de Conciertos prepara
uno notable para el próximo domingo,
y de cuyo concierto ya hemos anunciado algunos pormenores.

La Sociedad ejecutará la ópera de Beethoven Egmont, arreglada para concierto: el argumento de la obra modificado y acomodado á Juan Bravo, el noble comunero s egoviano, ha sido escrito en verso, en forma de leyenda dramática, por uno de nuestros primetos poetas.

De la lectura de dicho libro, que será alternando con las piezas musicales, referentes á las escenas relatadas, está encargado el primer actor D. Ra-

fact Calvo.

Tanto por la novedad del espectáculo cuanto por las bellezas que contienen la partitura del inmortal maestro, y la leyenda en verso, creemos que no será este la única vez que se ofrezca al público, y que ha de ser un verdadero acontecimiento artístico.»

No nos extraña que en Madrid se quiera tambien rendir un tributo de admiracion al llastre de de describado. Juan Bravo lucho, basta merir, bajo la bandera del derecho, y los amantes de tan bendita causa, no pundon menos, cualquiera que senso pátrir, de sentirse impulsados a honrar la memoria del insigne hijo de Segovia.

DIALOGO

escuchado en la Plaza, el viernes por la noche.

-; Aquí huele à chamusquina!
 -No se asuste usted, Joaquina;
 es pólvora, que se gasta
 porque ha salido á subasta
 la linea de ésta á Medina.

-¡Mire usted; como un rehilete surca aquel cohete el espacio!.... Digame usted, don Ignacio, ¿corre el tren igual que un cohete? -El tren..... ya vá más despacio.

—¿Con que la locomotora muy pronto aquí ha de llegar?.... Más... ¿quées lo que suena ahora?.. Me ha parecido escuchar..... —¡Eso es música, señora!



EN UN PALCO DEL TEATRO.

—¿Qué te parece, Pascual,
de aquellos dos abanicos?
—Que nunca he visto otro igual;
porque, á la verdad, son ricos,
muy ricos..... de material.

Y si he de decir, Cristino, cuanto sobre ellos opino, tendré tambien que añadir, que de aspas pueden servir para mover un molino.



NO ES LO MISMO PREDICAR....

Lo que à otros causa contento, me llena à mi de amargura: ¡Ya estoy en candidatura para ser de ayuntamiento! Y tendré un gran sentimiento si triunfo en la votacion, pues tengo la conviccion que, aunque soy hombre formal, si me nombran concejal, no asistiré à una sesion.

Cuando nada me ha importado à la sesion he acadido y, sin quedarme doranido, horas y horas allí he estado. Pero entonces he notado que algun concejal faltaba y otro en su banco roncaba con el sueño más tranquilo; y, al verlo, sudando el quilo, de mal humor me marchaba.

Por eso tengo el temor de que á mi igual me suceda, sin que remediarlo pueda, cuando llegue á regidor.

Me pasará, sí señor,
y alguno que esté observando
de mí saldrá murmurando....
Pero, nó; yo he de evitar
que lleguen á murmurar,
prohibiéndolo en un bando.



Leo en un colega madrileño:

«Anteanoche, ya muy tarde, fueron
conducidas á la prevencion unas mujeres que promovieron una gran reyerta
y escándalo en la calle de Jardines, negándose tambien á obedecer á los agentes de la autoridad, á quienes amenazaron.»

¡Y eso lo hace el sexo débil, afirmando que es esclavo! ¡Pues que no haría, señores, si estuviera emancipado?



SEMBLANZA.

7 1-1 1

Respetable caballero, alto, grueso y elegante; de simpático semblante, ni risueño, ni severo.

Por lo que vi y lo que infiero despues de cierta visita, este señor no limita su entusiasmo desmedido, y el viernes, de gozo henchido, no cabía en la levita.



Solucion à la charada del número 32. PE-NAS-CA-LES.

Paula V.—Teresa y Dolores Gonzalez (Madrid.)

Al rombo de novedad.



Dominga Villa .- Cándido Madrigal



—Dos-primera idonde vas corriendo tan presuroso?
—Voy, amigo prima tercia, á salir para mi todo, por ver si, como en Segevia, hay allí tanto alboroto.

Muy rotas tengo las botas y otras no puedo comprar; pero, con las botas rotas, aunque tú, Claudio, no votas, yo voy corriendo á votar.

OCASION.

Se vende una partida de géneros para trages de caballero. Enterara del precio el Procurador D. Gaspar Cabrero, calle de la Herrería, número 9. duplicado.

JUEGO DE PELOTA DE SAN MILLAN, DESPACHO DE VINOS Y ALMACEN DE HARINAS Y SALVADOS DE LA CASTELLANA.

En este mismo establecimien to se expenden maderas de Valsain, de todas clases.

Gran surtido de rollos y varas de varias dimensiones, para emparrados.

LOS TIROLESES.

NUEVO LOCAL, ATOCHA, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO, MADRID.

ENTRADA LIBRE. PRECIOS FIJOS. Se sirven con puntualidad todos los pedidos que nos hagan de provincias.

> Aunque no esté bien formada de una niña la cabeza, con una peina adornada tiene-mucha más belleza que una testa coronada.

Si tú, lectora, quisieses, por muy pocos intereses, bonita peina comprar. ven á buscarla al Bazar que tienen los Tiroleses.

2,000,000 de Reales

a ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del proximo Sorteo de Dinero aprobado por el GORIERNO EN HAMBURGO (Atemania).

El gobierno de la ciudad cibre de Hamburgo CARANTIZA, con TODA LA HACIENDA PUBLICA del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Ademas del enorme premio mayor de 2,000,000 de REALES que en ol caso más afortunado se puede ganaren este Sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios signientes:

		and the same of		Doolog	Poolog				Reales.	Reales.
				Reales.	Reales.			20 920		
1	premio r	navo	rde1.	= 000,000 =	1,250,000	24	pren	rios de	e 50,000 = 1	1,200,000
	premio		Account and a	750,000=	750,000	1000000))	20,000 =	100,000:
1))	*		300,000 =	500,000	3))		30,000 =	
i	1)	B		375,000 =		7 DOG 1000		**	25,000=1	1,350,000
ī	3)	1)		250,000 =))))	20,000 =	100,000
9	premios		8	200,000 =		7.5))))	15,000 = 1	1,575,000
3	premios))))	20 16	150.000=))	10,000 = 3	2,630,000
4))))	1	125,000 =		Commence of the Control))		90,000
2))			200,000	N 125		1)	0 000	
12))			900,000	And the Control of th))	5,000 = 3	3,155,000
1	premio))			60,000		S. 100°	etc.	etc.	**************************************

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabili lad de ganur es grundisima pues deben ganar MAS QUE LA MITAD de todos los billetes. El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete ORIGINAL entero,

45 Reales por medio billete ORIGINAL.

22 112 Reales por la 4.ª parte de un billete ORIGINAL.

Observamos expresamente que no cemitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas delgobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Sou, pues, billotes originales tambien tos medios y

Al dar la orden sirvase remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mátuo, billetes de banco españoles

o settos de correo de ese pais.

Tan prento como recibamos la remesa remitimos los billetes por correcen carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion maudamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado està desde luego à disposicion. Nuestras relaciones con tedas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el para lero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnes con toda confianza y directamente los encargos a la brevedad posible, pero de todos modos ántes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

25 de Mayo pròximo

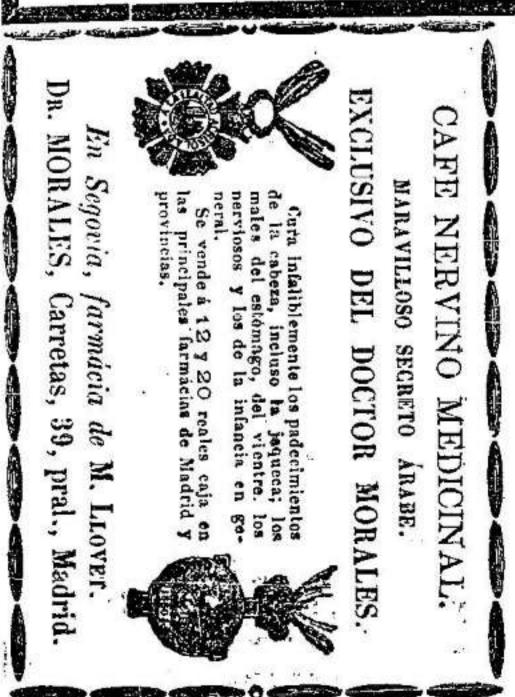
La casa expendedora principal del Sorteo,

ISENTHAL y C.= HAMBURGO.

(ALEMANIA.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas liegan á las 80 horas de España a Hamburgo. Hace CASI 100 ANOS que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al PUBLICO ESP. NOL por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas ordenes se nos dirijan.



LOS CHOCOLATES

DE LA

FABRICA DE LA FUENCISLA,

SE VENDEN EN LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Plaza Mayor -En el almacen de ultramarinos de Salgado y en la confiteria de L. Herranz.

Caño Seco.—Ultramarinos de Severiano.

Calle Real.-Tienda de Cabrerizo, bajada al Salon.

Calle de San Francisco, número 24.—Tienda de comestibles.

La fábrica está situada entre San Márcos y la Vera Cruz. SE HACEN TAREAS DE ENCARGO.

Imprenta de Rubio, sucesor de Alba Calle de la Potenda, núm. 5.